

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Marcial Gómez Balsera**, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Interior, para su respuesta escrita, **sobre las vacantes publicadas por la Dirección General de la Guardia Civil correspondientes a la provincia de Córdoba.**

Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2017.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta recibida el pasado 14 de septiembre a la pregunta de este diputado registrada con el número 184/12035, sobre las vacantes para Córdoba publicadas el pasado mes de marzo en el Boletín interno de la Benemérita (sólo 25 de un total de 2839 vacantes en todo el país), el Gobierno reconocía algunos datos muy preocupantes:

Durante el período 2012-2017 la diferencia entre el "Catálogo de plazas" (personal que cada unidad tiene asignado) y los "Efectivos disponibles" (los que realmente están trabajando en esas unidades) ha aumentado de 96 a 157 plazas, lo que denota una tendencia ascendente a mermar el número de efectivos disponibles respecto al Catálogo de plazas.

A tenor de la nueva convocatoria, podemos constatar que la situación ha empeorado pues únicamente se contemplan para la provincia 6 nuevas vacantes de un total de 1437 vacantes, unos datos que no sólo no contribuyen a solucionar el problema de escasez de efectivos de la provincia sino que lo agrava. Todo esto además hace que los guardias civiles cordobeses que trabajan en otros destinos, vean truncada un año más su esperanza de regresar a Córdoba a pesar de su antigüedad en el cuerpo.

Ante este escenario, se pasan a formular las siguientes preguntas al Ministro del Interior:

1. ¿Es cierto que en la provincia de Córdoba las plazas sin cubrir han incrementado de 96 a 157 plazas en los últimos cinco años?
2. ¿Es cierto que mientras la media nacional es de un guardia civil por cada 516 habitantes, en Córdoba la media es de 1 guardia civil por cada 691 habitantes?
3. ¿No considera el Gobierno que reduciendo la oferta de vacantes en Córdoba de 25 a 6 plazas se agravará la carencia de efectivos en esta provincia?

4. ¿Considera el Gobierno que los Puestos de Peñarroya, Bujalance, Rute y todos aquellos que se quedan sin refuerzos, están dotados suficientemente?
5. ¿Por qué la proporción de vacantes ofertadas para Córdoba es tan baja respecto a las provincias de nuestro entorno y similar población?



Marcial Gómez Balsera  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos